

**COMPAÑÍA DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S. A.**  
Resolución Nro.- 07.I.DSCL.117, de 25 de Julio del 2007.  
**ZUMBI- CENTINELA DEL CÓNDOR- ZAMORA CHINCHIPE- ECUADOR.**

**ACTA NRO.- 10 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A.**

En la ciudad de Zumbi, cantón Centinela del Candor, provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte siete días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las dieciocho horas con veinte minutos, en la oficina de la CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A. ubicada en la calle Aurelio Espinoza Polit, entre 24 de Mayo y Marco Ovidio Soto, previa convocatoria legalmente realizada por el señor Presidente, se instala la presente sesión de Junta Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Lectura y aprobación de informe económico y balance financiero de: enero al 31 de diciembre del 2013.
- 5.- Clausura.

**DESARROLLO.**

**1.- constatación del quórum.-** Por secretaria se procede a verificar la asistencia de los accionistas: Nicanor Roberto Masache, Afranio Rene Tenezaca Macas, Job Ismael Quezada Zavala, Jisela Carolina Soto Gómez, Vicente Ramiro Jumbo, Javier Luzuriaga Toledo, Willian Emanuel Garrochamba Morocho, Holger Damián Merino Troya, Karla Angélica Zavala Biñan, Mario Rodríguez Torres Jiménez y Juan Rafael Soto Soto, los mismos que concurren por sus propios derechos, por lo tanto si existe el quórum reglamentario. **2.- Apertura de la sesión.-** El señor presidente en su intervención de apertura la sesión, da la cordial bienvenida a todos los accionistas presentes, invita a participar activamente con sus criterios en el desarrollo de la misma y declara abierta la sesión abierta, siendo las dieciséis horas con veinte minutos. **3.- Lectura y aprobación del acta anterior.-** Por secretaria se da lectura al acta de la sesión número nueve de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha trece días de febrero del dos mil catorce, la misma que es aprobada por unanimidad en todo su contenido sin ninguna modificación; por lo que, inmediatamente proceden en el acto mismo a firmarla el Presidente y Secretario. **4.- Lectura y aprobación del informe económico y balance financiero de: enero al 31 de diciembre del 2013.-** Al respecto, el señor Víctor Benigno Soto Soto, Gerente General de la CIA. DE TAXI "CIUDAD DE ZUMBI" S.A. procede a dar lectura a su informe económico como también del balance financiero correspondiente al período 2013; el mismo que textualmente dice:

**INFORME DE GERENCIA.**

**ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

En cumplimiento de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía de Taxis "CIUDAD DE ZUMBI" S.A; comedidamente me permito presentar el siguiente informe a la Asamblea General de Accionistas.

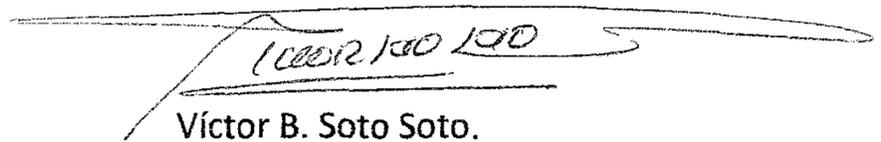
En la conducción de nuestra Compañía, a más de la representación legal, hemos culminado una primera etapa, creo la más importante, el haber logrado obtener por parte de la Agencia de Transito, los cupos para los incrementos en el número de siete, esto sin lugar a dudas, nos permitirá incrementar nuestro parque automotor y así poder servir más a nuestra ciudadanía.

En la parte económica, nuestra empresa se ha mantenido estable, se encuentra al día en sus obligaciones para con el SRI, con el pago del servicio telefónico, el uso de la vía pública, entre otros. Ya que debido a las pocas unidades que se encuentran trabajando hasta el momento, no nos ha permitido avanzar en una mayor recaudación económica, así pues, actualmente tenemos un activo de 3.688.16 y un total de pasivo y patrimonio 3.688.16, compuesto por un capital social de \$ 1.460.00, más una capitalización de \$ 3.688.16, y un Superavit de \$ 1.982.42 del 2013, como hubiésemos querido avanzar más en la parte económica, sin embargo la situación organizativa no nos permitió poder obtener mayores resultados en el económico, de seguro pronto mejoraremos esta situación, una vez que entren a funcionar todas las unidades, consecuentemente todos los accionistas comenzarán a dar sus aportaciones y por ende, mejorara también su parte administrativa en lo referente a la parte logística, esto con la finalidad de dar una mejor imagen a nuestra organización.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, esperando que el mismo sea de su completo agrado para la sana convivencia entre socios. Este informe una vez que fue leído y analizado, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S. A, es aprobado por unanimidad. 5.- Clausura.- Una vez concluidos los puntos del orden del día, el señor Presidente, agradece a todos los accionistas presente por su participación en el desarrollo de la presente sesión y ya, al finalizar su intervención hace un llamado a los compañeros para que sigan unidos para con la finalidad de fortalecer la imagen de la Compañía, acto seguido, clausura la sesión, siendo las veinte horas con treinta minutos.



Sr. Mario R. Torres Jiménez  
**PRESIDENTE DE LA CIA. DE TAXIS**  
**CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A.**



Víctor B. Soto Soto.  
**GERENTE- SECRETARIO DE LA**  
**CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A.**  
Ced. Nro.- 1900193200.

